

Reproducido en www.relats.org

LAS MUJERES NO SON RESPONSABLES

Eulogia Familia

Publicado en www.acento.com, noviembre 2018

Dicen los expertos que cuando el padre y la madre juntos alimentan a las niñas y niños ya sea amamantando ó con otra forma, se crean vínculos de comunicación y afectos integrales de familia, además de un mejor estímulo para la madre fluir más leche cuando está en período de lactancia

1Recientemente un empleador hizo comentarios respecto al papel de responsabilidad de la mujeres en la familia. Ese patrono le atribuye a las mujeres la culpa por la pérdida de valores de los hijos, supuetamente por la ausencia de la madre del hogar para trabajar o realizar actividades políticas.

Aunque el disertante luego rectificó , he hecho este trabajo para responder a lo que es una constante repetición de dicho criterio y que expresan sectores con pensamientos conservadores del país, fundamentalmente los profesantes y activistas de las diferentes creencias religiosas cuando se manifiestan sobre el crecimiento de la delincuencia y los supuestos antivalores.

Esos sectores conservadores obvian la cultura patriarcal predominante, la corrupción, el irrespeto a la ley, la pobreza y sobrevivencia sin dignidad y la injusticia e impunidad que desde el gobierno se impone como política de Estado.

Son esos males y abusos los que permean la sociedad y a su núcleo familiar, transmitiendo una formación alienante que promueve la discriminación, desigualdad, el oportunismo, la violencia y el irrespeto a las leyes. Esos son los verdaderos anti-valores de nuestra sociedad.

Las mujeres que trabajan asalariadas y realizan labores políticas son las más presionadas en los quehaceres de la sociedad, por cuanto comienzan la producción desde que se levantan al comenzar el día preparando a la familia; a unos para insertarse en el trabajo remunerado y a otros para ir a estudiar y luego ella se va a trabajar asalariada o no.

Es grato conocer la atribución a las mujeres de ser portadoras de los buenos valores, por lo que se hace más injusto que se les mencione como responsables de las falencias de los valores en familia.

¿ Y el papel masculino en el hogar cuál es?. ¿ Solo proveedor cuando las mujeres lo somos también al 100%?. ¿ Y el desempeño del Estado y el sector privado al respecto cómo va?

El cuidado de la familia es también una responsabilidad de los hombres. Pasa que siendo las mujeres cuidadoras, la crisis económica las obligó a ser proveedoras, función que en el pasado se les atribuía sólo a los hombres. Y ahora que los hombres la asumen con las mujeres, no han correspondido a compartir el cuidado como parte de sus responsabilidades en la familia.

Ni las mujeres tienen que ver con el deterioro familiar, ni tampoco tienen que dejar de trabajar remuneradas para cumplir con sus responsabilidades en esas labores tradicionales.

Y si el trabajo fuera decente compartido parentalmente con el del hogar y conciliado con el trabajo asalariado para ambas partes, las familias estuvieran más integradas y comprometidas totalmente con los buenos valores que las mujeres acumulan, pues la atención de la familia es de obligación igualitaria con el hombre, para lo cual el Estado y las empresas privadas deben crear los elementos básicos para una política de asistencia y cuidado de los hijos e hijas mientras los padres laboran fuera del hogar.

Para eso se requiere que las empresas tengan políticas de respetar los derechos laborales y sindicales para la negociación colectiva con perspectiva de género, con inclusión en la seguridad social y el Estado promover verdaderos pisos mínimos de protección.

Los permisos remunerados para asistir a las estancias infantiles y las salas de lactancias deben ser parentales, de manera que tanto la madre como el padre gocen de licencias para el cuidado de sus hijas/hijos por enfermedad, tareas de las escuelas, licencia de maternidad/parental pagada para acompañar a las madres y las niñas/niños en el período pre y post parto, así como la responsabilidad de la alimentación, que ambos deben compartirla no sólo como proveedores sino como cuidadores.

Dicen los expertos que cuando el padre y la madre juntos alimentan a las niñas y niños ya sea amamantando ó con otra forma, se crean vínculos de comunicación y afectos integrales

de familia, además de un mejor estímulo para la madre fluir más leche cuando está en período de lactancia.

Basándonos en todas estas premisas es que las sindicalistas dominicanas articuladas en el Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA/CNUS/CNTD/CASC), estamos promoviendo la adopción y ratificación en el país del convenio 156 de la OIT, sobre la corresponsabilidad familiar en el trabajo asalariado que contribuye en satisfacer esta necesidad familiar en especial para la mujer trabajadora.

El costo económico de su aplicación es cuestión de seguridad social y de la adopción por parte del Estado y el sector privado medidas conjunta para integrar los derechos reproductivos parentales en la productividad parentalmente.

Por lo que la pérdida de buenos valores de la familia no es responsabilidad de las mujeres, sino de la poca importancia que el Estado y el sector privado les atribuyen a las buenas prácticas de impulsar los derechos reproductivos/productivos en sus políticas públicas, indiferencia que provoca sólo la parcial y gratuita integración de un género al cuidado de la familia.